

Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 14 AGO 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 58759/2017, por el que el señor **Abel Oscar DEVINCENZI**, solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Universidad de Morón; Y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los Alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de Secretaría Académica,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

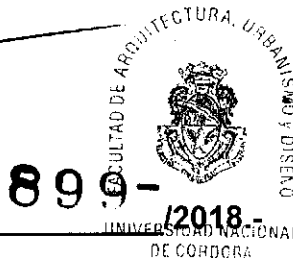
ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobadas por equivalencia al señor **Abel Oscar DEVINCENZI** (DNI: 39.170.919) el **CURSO DE NIVELACIÓN** y las asignaturas **ARQUITECTURA I, MATEMÁTICAS I, SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN, FÍSICA, HISTORIA I, CONSTRUCCIONES I, INSTALACIONES I** de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Otorgar equivalencia parcial al señor **Abel Oscar DEVINCENZI** (DNI: 39.170.919) en las asignaturas **ARQUITECTURA II**, de la carrera de Arquitectura, debiendo el alumno cursar el ejercicio que desarrolla los contenidos asociados al tema vivienda agrupada; e **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA**, debiendo rendir Unidad Temática 1. Req. Ambientales y recursos climáticos. Unidad Temática 2. La envolvente acondicionadora.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Ing. EDUARDO JOSÉ BELLITT
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



Ing. MARCELA ALEJANDRA MARCHESE
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba